



Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica de Ciencias de la Salud
Facultad de Nutrición

ACTA
Consejo Técnico

NUTX/042/2022

En la ciudad de Xalapa de Enríquez Veracruz, siendo las nueve horas del día **veintiseis de septiembre de dos mil veintidós**, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, se reúnen en la Dirección de la facultad de Nutrición los C.C. Dra. María Graciela Sánchez Montiel, Directora de la Facultad; Dra. Gabriela Páez Huerta, Secretaria de la Facultad; Dra. Guadalupe Jacqueline Olalde Libreros, Consejera maestra, Dra. Victoria Eugenia Bolado García, Dra. María del Rosario Rivera Barragán, M. en C. Susana Sánchez Viveros, Representantes Maestros; y el C. Roberto Antonio Vargas Mariano, Consejero Alumno, miembros del Consejo Técnico de la Facultad de Nutrición Xalapa, con el objeto de tratar lo siguiente: **Punto único**) Solicitud de la Directora para llevar a cabo la Evaluación docente del período febrero-julio 2022. Signados por la Directora de la Facultad:

Punto único) Revisión y análisis de evidencias para elaborar la Evaluación docente del período febrero-julio 2022.

En el marco de lo antes descrito y con fundamento en el artículo 78 de la Ley Orgánica, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado al siguiente: -----

ACUERDO:

Punto uno) Una vez revisadas y analizadas las evidencias necesarias, el H. Consejo Técnico lleva a cabo y Avala la evaluación docente del período febrero-julio 2022, de los siguientes docentes:

No.	No. Personal	NOMBRE
1	15294	Acosta Cervantes María Del Carmen
2	45461	Aguilar Sánchez Doralí
3	23804	Álvarez Ramírez María Magdalena
4	15906	Benítez Coeta Laura
5	40548	Bolado García Victoria Eugenia
6	28170	Caballero Cerdán Claudia Del Carmen
7	40561	Cabrera Franco María de la Luz
8	32133	Carreón Cruz Verónica
9	12948	Castillo Hernández José Luis
10	14668	Cervantes Ortega Catalina
11	9377	Cortes Salazar Cecilia Sofía
12	51409	Cortez Martínez José Ramón
13	19548	Cruz Pérez Luis Manuel
14	54217	Domínguez Pantoja Marilú
15	21386	Duron Velasco Luis
16	6359	Escobar Mesa Alejandro
17	55987	Fernández Demeneghi Rafael
18	15519	García Araujo María
19	28169	Gómez Rivas Hilda Leticia
20	31078	González Fajardo Krystal Dennice
21	14669	Hernández Meza Rosa Elsa
22	19913	Hernández Vásquez Patricia
23	51345	López Hernández Eliseo
24	42727	López Murrieta Karla Guadalupe
25	16583	Mateu Armand María Virginia Del Socorro
26	15297	Montano Tapia Elizabeth
27	15637	Muñoz Riaño Blanca Miriam
28	23919	Olalde Libreros Guadalupe Jacqueline
29	15907	Páez Huerta Gabriela
30	53214	Pérez Cruz Laura Iveth
31	44855	Pérez Juárez Miriam Celia
32	7302	Pozos Mestizo Edith
33	44854	Ramírez Aburto Nancy
34	39469	Ramírez González Issa María
35	43900	Ricano Polo Elena Mariot
36	38644	Rivera Barragán María Del Rosario
37	54579	Rodríguez Montes Oscar Eduardo
38	16673	Romero Hernández Edith Yolanda
39	15298	Romero Valdés Luz Del Carmen
40	19844	Rosas Nexticapa Marcela
41	30619	Sánchez Viveros Susana
42	33248	Silíceo Viveros Martha Elsa
43	30617	Sobrino Valdés Laura Elena Guadalupe



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica de Ciencias de la Salud
Facultad de Nutrición**

**ACTA
Consejo Técnico**

44	15300	Velázquez García Gerardo
45	15299	Victory García Jorge
46	41906	Zamora Contreras Livia Natalia

No habiendo otro asunto que tratar, se finaliza la reunión a las trece horas con treinta minutos del mismo día, asentado el punto tratado y el acuerdo en la presente acta, misma que firman al calce y al margen quienes en ella intervinieron.

MIEMBROS DEL H. CONSEJO TÉCNICO

DRA. MARÍA GRACIELA SÁNCHEZ MONTIEL	DRA. GABRIELA PÁEZ HUERTA	DRA. GUADALUPE JACQUELINE OLALDE LIBREROS
Presidente	Secretario	Consejera Maestra
DRA. VICTORIA EUGENIA BOLADO GARCÍA	MTRA. SUSANA SÁNCHEZ VIVEROS	DRA. MARÍA DEL ROSARIO RIVERA BARRAGÁN
Representante Maestro	Representante Maestro	Representante Maestro
	C. ROBERTO ANTONIO VARGAS MARIANO	
	Consejero Alumno	

GPH